



TESTIMONIO

VISTO Y CONSIDERANDO:

La convocatoria a una Movilización a realizarse en distintos puntos del país en defensa de los derechos de la mujer, hoy jueves 8 de marzo, por el **Día Internacional de la Mujer**, bajo el lema "Todas x Justicia", y;

Que durante el desarrollo del Primera Sesión Especial, se puso a consideración adherir a la Marcha por el Día Internacional de la Mujer.

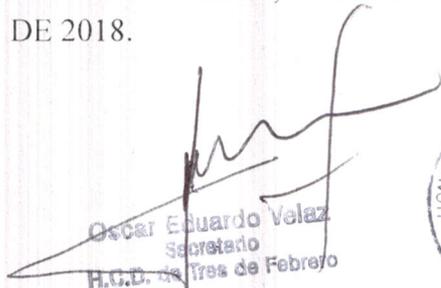
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

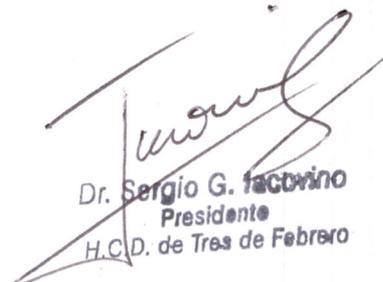
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, acompaña la -----
-----movilización del 8M, en el Marco del Día Internacional de la Mujer bajo el lema "Todas x Justicia".

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FERERO, DURANTE LA PRIMERA SESION ESPECIAL DEL 8 DE MARZO DE 2018.


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. factovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero